SECRETARIA DE GOBIERNO

REVISIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANADOS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 122-2023

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS AL SERVICIO DE LA POLICIA NACIONAL Y LA INFANTERÍA DE MARINA, QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN EL AREA DE JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO"

En primera instancia, se revisan los documentos subsanados por el proponente que presentó la oferta con el menor precio, al cual se le solicitó subsanar documentos:

PROPONENTE No. 01: TALLER JULIO MEJIA S.A.S.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	SUBSANÓ SI/NO	CUMPLE SI/NO
Certificación de cumplimiento de aportes parafiscales – Persona Jurídica.	SI	CUMPLE
Acreditar establecimiento de comercio en la ciudad de Sincelejo – sucre e incluir registro fotográfico.	SI	CUMPLE

Una vez revisados los documentos subsanados por el proponente No. 01: TALLER JULIO MEJIA S.A.S., se verificó que cumple con los requisitos exigidos en la invitación pública del presente proceso, por lo tanto es declarado HABIL en todos los requisitos habilitantes de orden Jurídicos, Técnicos y de Experiencia.

En consideración que, el informe de evaluación de ofertas publicado el día veinte (20) de diciembre de 2023, estableció lo siguiente:

"(...)

- Se procedió con la verificación y evaluación de la propuesta N° 01 TALLER JULIO MEJIA S.A.S, la cual presentó el menor valor y ocupó el primer puesto en el orden de elegibilidad.
- La propuesta N° 01 TALLER JULIO MEJIA S.A.S, fue declarada NO HABIL CONDICIONADA en los requisitos: De orden jurídico y documentos técnicos, tiene plazo de presentar los documentos solicitados para subsanar su propuesta, hasta el plazo de traslado de la presente evaluación, de no hacerlo será declarada rechazada y no será tenida en cuenta para la adjudicación del presente proceso de contratación.
- (...)"

RESULTADOS DEFINITIVOS:

Teniendo en cuenta que el Proponente No. 01: TALLER JULIO MEJIA S.A.S., quien presentó el menor precio, subsanó correcta y oportunamente los documentos solicitados por la entidad en el informe de evaluación de fecha veinte (20) de diciembre de 2023, el funcionario evaluador recomienda a la señora alcaldesa (E) aceptar, salvo mejor criterio, la oferta presentada por el Proponente No. 01: TALLER JULIO MEJIA S.A.S., por valor de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON 78/100 M.CTE. ($48.996.153.78), y un plazo de ejecución de tres (3) días calendario.

Para constancia del presente documento y de todo lo en él consignado, se firma en Sincelejo (Sucre), a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023.

JOHN MANUEL OVIEDO PEREZ
Secretario de Gobierno
Municipio de Sincelejo.

Proyectó: Lorena Del Toro
– Contratista Secretaría de Gobierno.